

Ethical practices of the public accountant and prevention of corruption in the treasury of local governments

Ruth Ivany Chumacero Holguin¹ 

¹ Universidad Tecnológica del Peru, Perú, U20237241@utp.edu.pe

Abstract– This study analyzes the relationship between the ethical practices of public accountants and corruption prevention in the treasury department of the Municipality of Pacaipampa, Peru, in 2025. The research adopted a mixed, non-experimental, cross-sectional approach, applying a census to 12 key officials from financial and control areas. Structured surveys and interviews were used for data collection. The results, processed using Spearman's Rho coefficient, showed a very high positive correlation ($Rho=0.929$; $p<0.001$) between professional ethics and the effectiveness of anti-corruption controls. Specifically, compliance with legal standards ($Rho=0.859$) and fundamental principles ($Rho=0.862$) acted as significant predictors. It is concluded that strengthening integrity and professional competence reduces information asymmetry and fraud opportunities, empirically validating the theory of moral development in local public management.

Keywords-- Professional ethics, Corruption, Financial management, Audit, Public Sector.

Prácticas éticas del contador público y prevención de la corrupción en la tesorería de gobiernos locales

Ruth Ivany Chumacero Holguin¹ 

¹ Universidad Tecnológica del Peru, Perú, U20237241@utp.edu.pe

Resumen– Este estudio analiza la relación entre las prácticas éticas del contador público y la prevención de la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad de Pacaipampa, Perú, en el año 2025. La investigación adoptó un enfoque mixto, no experimental y de corte transversal, aplicando un censo a 12 funcionarios clave de las áreas financieras y de control. Se utilizaron encuestas estructuradas y entrevistas para la recolección de datos. Los resultados, procesados mediante el coeficiente Rho de Spearman, evidenciaron una correlación positiva muy alta ($Rho=0,929$; $p<0,001$) entre la ética profesional y la efectividad de los controles anticorrupción. Específicamente, el cumplimiento de normas legales ($Rho=0,859$) y los principios fundamentales ($Rho=0,862$) actuaron como predictores significativos. Se concluye que el fortalecimiento de la integridad y la competencia profesional reduce la asimetría de información y las oportunidades de fraude, validando empíricamente la teoría del desarrollo moral en la gestión pública local.

Palabras clave– Ética profesional, Corrupción, Gestión financiera, Auditoría, Sector Público

I. INTRODUCCIÓN

La integridad en el ejercicio contable es un desafío que trasciende fronteras. En Europa, [1] advierte que las faltas éticas individuales dañan la reputación de todo el gremio, mientras que, en Norteamérica, [2] se señala la insuficiencia de la formación universitaria para desarrollar sensibilidad moral. A nivel sudamericano, [3] se evidencia que los contadores enfrentan constantes tensiones por presiones de clientes, normalizando dilemas éticos.

En el Perú, la corrupción es una amenaza estructural. Según la Contraloría General de la República (2023), más del 60 % de casos en gobiernos locales derivan de fallas en el control interno, una situación que [4] se describe como una realidad normalizada. En la región Piura, la gestión financiera enfrenta retos críticos; destaca que distritos como Pacaipampa presentan altos índices de pobreza (87.5%), lo que agrava el impacto del desvío de recursos [5]

Ante esta realidad, el objetivo general de la investigación fue analizar la relación entre las prácticas éticas del contador público y la prevención de la corrupción en el área de tesorería de la Municipalidad de Pacaipampa en el periodo 2025.

Para fundamentar el estudio, se revisaron antecedentes en tres niveles. A nivel internacional, [6] analizaron 127 países y hallaron que altos estándares éticos empresariales se asocian con menor corrupción estatal. Por otro lado, [7] se compara

entornos éticos en Indonesia, concluyendo que los contadores del sector público poseen una percepción ética más fuerte que los del privado debido a la regulación estricta.

En el ámbito nacional, [8] se demostró estadísticamente que la ética influye favorablemente en la transparencia del contador peruano (coeficiente 0.892). Complementariamente, [9] en su revisión que la formación ética universitaria actual es deficiente frente a los recurrentes escándalos de corrupción, sugiriendo una brecha entre la academia y la práctica.

A nivel local, [10] el impacto de programas sociales en Pacaipampa, estableciendo un precedente sobre la necesidad de eficiencia en el gasto público distrital. Asimismo, la Contraloría General de la República informó que los gobiernos locales de la región Piura lideran las estadísticas de inconducta funcional, evidenciando debilidades sistémicas en la administración de fondos que justifican la intervención desde la ética profesional. El estudio se sustenta teóricamente en dos ejes robustos. Para las Prácticas Éticas, se asume la Teoría del Desarrollo Moral de Rest (1983) [11] que concibe la ética no como un acto único, sino como un proceso cognitivo secuencial compuesto por cuatro etapas: sensibilidad moral (interpretar cómo las acciones afectan a otros), juicio moral (discernir lo correcto), motivación moral (priorizar valores sobre intereses personales) y carácter moral (tener el valor de ejecutar la acción correcta). Se complementa con la Teoría de la Lógica Institucional [12], la cual explica que el comportamiento del contador oscila entre dos lógicas en tensión: la "lógica profesional", que aboga por la integridad y objetividad, y la "lógica comercial o política", que prioriza la rentabilidad o intereses particulares.

Para la variable Prevención de la Corrupción, se utiliza la Teoría del Principal-Agente [13], que aborda el conflicto surgido por la asimetría de información entre el "principal" (ciudadanía/Estado) y el "agente" (funcionario), donde la discrecionalidad facilita el desvío de recursos si no existen controles adecuados. Asimismo, se aplica la Teoría del Triángulo del Fraude de Cressey de 1953 [14] la cual identifica tres elementos necesarios para el ilícito: presión, oportunidad y racionalización; el estudio se enfoca en neutralizar el vértice de la "oportunidad" mediante el fortalecimiento de controles éticos y normativos.

Conceptualmente, las Prácticas Éticas del Contador Público se definen como la aplicación sistemática de principios fundamentales, integridad, objetividad, independencia y competencia, para garantizar la transparencia y priorizar el interés público sobre beneficios particulares [4]; [15]. Estas

prácticas actúan como una barrera preventiva ante el fraude corporativo, integrando el juicio experto con valores morales para asegurar la veracidad de la información financiera [16]. Implican, además, una responsabilidad social activa donde la profesional combina habilidades técnicas y personales para tomar decisiones justas que fortalezcan la confianza y legitimidad organizacional [4].

La prevención de la corrupción se define como una estrategia de carácter multidimensional, que va más allá de la mera puesta en práctica de los marcos legislativos como modo de pedir el cierre de la brecha existente entre la retórica política y la realidad de su aplicación, apoyada en las capacidades institucionales y la voluntad política existente [17]; [18]. mecanismo entrelaza la cooperación internacional y la armonización de las normativas penales [19] con las herramientas de gobernanza digital que incrementa la transparencia y la estabilidad [20]. En el campo organizacional significa controles para interrumpir conductas inadecuadas, simultáneamente reduce los costes de agencia, protegiendo el rendimiento corporativo [21].

II. METODOLOGÍA

La presente investigación se ha planteado como aplicada, la cual aporta evidencia para la resolución de la problemática de la corrupción en la gestión pública local, basándose en la fundamentación teórica existente [22]. Se ha seguido un enfoque mixto, el cual incorpora estrategias cuantitativas y cualitativas para así tratar de compensar los déficits de las estrategias de un solo método y poder profundizar en el entendimiento del fenómeno, tal como afirman los autores [23]

En lo que respecta al diseño, al no tener lugar la intervención sobre las variables, se trató de una investigación no experimental que tuvo lugar mediante un análisis de los hechos en su entorno real [24]. Asimismo, el estudio tuvo un carácter transversal, evidenciado en la recopilación de datos en un único momento temporal [25], y un alcance correlacional, buscando medir cómo se relacionan las variables sin manipularlas [26]

A. Población y Muestra

La población estuvo constituida por la totalidad de funcionarios y servidores públicos (N=12) que intervienen en los procesos de gestión financiera, presupuestaria y de control de la Municipalidad de Pacaipampa. Dado que la población es finita y accesible, se recurrió a un estudio censal sino a un censo por conveniencia, lo que permitió obtener datos de todos los individuos implicados e incrementar la validez interna de los resultados

B. Técnicas e Instrumentos

Para la fase cuantitativa se empleó la técnica de la encuesta. El instrumento fue el cuestionario, el cual [27], permite elaborar escalas e índices para medir dimensiones de valor. Este constó de 36 ítems valorados mediante una escala ordinal tipo Likert. Para la fase cualitativa, se aplicaron entrevistas semiestructuradas [23] como conversaciones para obtener información detallada de experiencias y creencias, utilizando

una guía de entrevista basada en los lineamientos para recabar autorreportes directos [28]

C. Validez y Confiabilidad

La validez de contenido del cuestionario fue certificada mediante el juicio de tres expertos técnicos. La confiabilidad se determinó mediante una prueba piloto y el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, recurso de consistencia para escalas politómicas [29]. Los resultados arrojaron una confiabilidad muy alta: 0,940 para la variable Prácticas Éticas y 0,968 para Prevención de la Corrupción.

D. Análisis de datos

El procesamiento cuantitativo se realizó con el software SPSS. Se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk ($n < 50$), la cual determinó el uso del coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman para el contraste de hipótesis. La información cualitativa fue procesada mediante el software Atlas. Ti para su triangulación con los hallazgos estadísticos.

III. RESULTADOS

A. Análisis de los Resultados Inferenciales

Previo al contraste de hipótesis, se evaluó la distribución de los datos mediante la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, dada la muestra reducida ($n=12$). Los resultados arrojaron valores de significancia ($p < 0.05$) para todas las variables, lo que determinó el uso del coeficiente de correlación no paramétrico Rho de Spearman para medir la asociación entre las variables.

TABLA 1
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS ÉTICAS Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

			Prácticas éticas	Prevención de la corrupción
Rho de Spearman	Prácticas éticas	Coeficiente de correlación	1.000	.929**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	12	12
	Prevención de la corrupción	Coeficiente de correlación	.929**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	12	12

El coeficiente de 0.929 evidencia una vinculación estadística casi perfecta. Esto implica que el fortalecimiento integral de la conducta deontológica del contador abarcando principios, transparencia y cumplimiento, actúa como un predictor determinante de la eficacia de los controles. Al ser la significancia menor a 0.001, se rechaza la hipótesis nula, confirmando empíricamente que la ética profesional no es una variable aislada, sino un mecanismo activo de blindaje institucional frente al riesgo de corrupción.

TABLA 2
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

			Principios fundamentales	Prevención de la corrupción
Rho de Spearman	Principios fundamentales	Coeficiente de correlación	1.000	.862**

		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	12	12
	Prevención de la corrupción	Coefficiente de correlación	.862**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	12	12

Se obtuvo un coeficiente de 0.862, lo que denota una correlación positiva muy alta. Este hallazgo sugiere que la interiorización de valores como la objetividad y la diligencia profesional reduce drásticamente la discrecionalidad en la toma de decisiones financieras. Desde una perspectiva operativa, la introducción estricta de los principios en los que basa su funcionamiento el contador se puede traducir en el endurecimiento de los filtros de control en tesorería y en una forma de disminuir la probabilidad de autorización de las operaciones erróneas.

TABLA 3
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

			Transparencia en la información financiera	Prevención de la corrupción
Rho de Spearman	Transparencia en la información financiera	Coefficiente de correlación	1.000	.756**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	12	12
	Prevención de la corrupción	Coefficiente de correlación	.756 **	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	12	12

Aunque la relación es significativa y alta (Rho=0.756; p=0.004), este es el coeficiente más bajo del estudio. Esto indica que, si bien la disponibilidad de reportes claros contribuye a la prevención al reducir la asimetría de información, existen brechas de percepción o accesibilidad que atenúan ligeramente su impacto comparado con las otras dimensiones. No obstante, se confirma que una mayor apertura informativa desincentiva el ocultamiento de ilícitos.

TABLA 4
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

			Cumplimiento de normas legales	Prevención de la corrupción
Rho de Spearman	Cumplimiento de normas legales	Coefficiente de correlación	1.000	.859**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	12	12
	Prevención de la corrupción	Coefficiente de correlación	.859**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	12	12

El estadístico de 0.859 (p < 0.001) confirma una correlación positiva de muy alta magnitud. Este resultado valida la Teoría del Triángulo del Fraude en su vértice de Oportunidad: el cumplimiento riguroso de la legalidad y la sujeción a auditorías eliminan los vacíos procedimentales que podrían ser explotados para la malversación. Se concluye que el rigor normativo es la barrera técnica más sólida para neutralizar las oportunidades de fraude en la gestión de tesorería.

TABLA 5
CATEGORÍAS EMERGENTES DE LAS ENTREVISTAS

Categoría	Evidencia Textual	Interpretación
1. Rigor normativo y valores profesionales como blindaje	<i>"Lo que se tiene que tener en cuenta es que todo pago ingresado debe tener toda la documentación correcta y completa, para poder seguir con el trámite".</i> <i>"Exacto, en los Contadores sí se debería inculcar valores, como la responsabilidad, honestidad [...] que ayuden a formar un buen profesional".</i>	Los funcionarios asocian el control efectivo en Tesorería al cumplimiento estricto de la sustentación documental. Se evidencia que la prevención no depende solo de sistemas, sino de interiorizar valores como la honestidad y la responsabilidad para evitar el desvío de recursos.
2. Burocracia y brechas en el acceso a la información	<i>"Si, los mecanismos de ahora sí son suficientes para garantizar la confianza del ciudadano, también hay páginas donde se puede observar los gastos e ingresos".</i> <i>(En contraste, sobre la agilidad para brindar información): "Se tarda un poco, no, ya que hay mucha burocracia".</i>	El coeficiente de asociación más bajo del estudio se explica por esta dicotomía: aunque existen medios técnicos y digitales para publicar gastos, la excesiva burocracia retrasa el acceso a la información. Esto limita la agilidad percibida y debilita el control social efectivo por parte de la ciudadanía.

De forma cualitativa, se mostró que la integridad del contador responde frente a presiones políticas, donde el rigor documental sustenta la alta correlación estadística en prevención. No obstante, la transparencia enfrenta una barrera burocrática que limita el control social, explicando la menor asociación en esta dimensión.

IV. DISCUSIÓN

El análisis confirma la existencia de una vinculación directa y altamente significativa entre las prácticas éticas y la prevención de la corrupción. Esto valida empíricamente que el cumplimiento estricto de la deontología profesional no es solo un requerimiento normativo, sino que opera como un mecanismo efectivo de blindaje institucional ante riesgos financieros [6], además se asocian altos estándares éticos corporativos con menores índices de corrupción estatal global. En concordancia la eficacia de la auditoría depende de alinear la detección del fraude con el "interés público", los resultados sugieren que los contadores de Pacaipampa han integrado esta visión social en su labor técnica [30]. Asimismo, dado el contexto municipal, [31] se advierte que la descentralización solo mitiga la corrupción si existe una sólida "rendición de cuentas local"; en este estudio, se evidencia que la ética profesional actúa precisamente como el catalizador de dicha rendición. Finalmente, la convergencia con los hallazgos de [8] sobre transparencia ratifica la Teoría del Desarrollo Moral de Rest (1983) [32], demostrando que el juicio ético del

funcionario es un predictor determinante para la eficacia de los controles.

Respecto a los principios fundamentales, los resultados muestran una fuerte vinculación donde la integridad y objetividad se asocian a filtros operativos en la gestión de tesorería. Mediante las entrevistas semiestructuradas [23], se exploró cómo los contadores negocian diariamente entre la lógica profesional y la lógica política, lo que permite validar de manera más profunda la Teoría de la Lógica Institucional [12]. Este hallazgo se vincula con lo expuesto por [33] sobre la relación entre el comportamiento ético organizacional y la reducción de la corrupción. En esta línea [34], se plantea que el contador ejerce una función social que prioriza el interés colectivo. La evidencia coincide con [33] respecto a que la regulación estatal se asocia con la percepción ética del funcionario, ofreciendo un contrapunto a las deficiencias formativas señaladas por [9]; en Pacaipampa, el control institucional se asocia a la mitigación de dichas brechas.

En la dimensión de transparencia financiera, se identificó una asociación significativa, aunque de menor intensidad relativa frente a las otras variables. Este comportamiento diferenciado revela una distinción crítica para la gestión pública: la mera disponibilidad técnica de la información no garantiza su claridad ni su inteligibilidad para el ciudadano. Se demostró [8], que este fenómeno se explica por una brecha de expectativas [30], los auditores se enfocan en normas, mientras el público demanda una rendición de cuentas comprensible. Asimismo, [35] se argumenta que la transparencia moderna exige transitar hacia la ciencia de datos y reportes digitales para garantizar una verdadera accountability; la ausencia de estas herramientas en Pacaipampa limitaría el control social efectivo. Teóricamente, estos hallazgos validan la Teoría del Principal-Agente [13] persiste una asimetría de información entre el funcionario (agente) y la ciudadanía (principal), la cual solo podrá cerrarse cuando la ética profesional impulse mecanismos de transparencia más accesibles.

Finalmente, respecto al cumplimiento normativo demostraron que el apego estricto a la legalidad constituye la barrera técnica más robusta contra el fraude. Esto ratifica que la observancia de la norma no es meramente procedimental, sino un componente esencial de seguridad financiera [36], ya que, al evaluar políticas anticorrupción en el sector público, concluyen que la eficacia de los marcos regulatorios no reside en su existencia, sino en la rigurosidad con que los oficiales contables los aplican; en Pacaipampa, este respeto a la norma ha funcionado como un blindaje efectivo en tesorería. Complementariamente, [37] se argumenta que las reformas institucionales y convenios internacionales son insuficientes si no aterrizan en mecanismos de control interno concretos y transparentes. Esto refuerza nuestro hallazgo: la ley por sí sola es letra muerta; es la conducta de cumplimiento del contador la que activa la prevención real. Teóricamente, esto valida la Teoría del Triángulo del Fraude [14], confirmando que cerrar brechas procedimentales mediante el cumplimiento legal neutraliza el vértice de la "oportunidad". Asimismo, respalda la

postura [38] sobre la mitigación de riesgos en el Hexágono del Fraude, demostrando que la legalidad reduce el margen para la racionalización del delito.

V. CONCLUSIÓN

Se concluye que las prácticas éticas del contador público son un factor clave en la lucha contra la corrupción en la administración municipal. Este resultado valida de manera empírica que la deontología profesional no es sólo un imperativo moral, sino una forma técnica de blindaje de la institución; el incremento de la conducta ética va aumentando proporcionalmente la efectividad de los controles internos, de lo que deriva una plena protección de la tesorería frente al riesgo de malversaciones.

De manera específica, se determinó que la interiorización de principios fundamentales como la integridad y la objetividad, funcionan como los filtros operativos más robustos contra el fraude. La evidencia sugiere que el apego estricto a la legalidad y la ética profesional neutralizan el vértice de la "oportunidad" descrito en la teoría del fraude, al eliminar la discrecionalidad en la autorización de gastos y cerrar los vacíos procedimentales que podrían ser explotados por los funcionarios.

Sin embargo, fue posible establecer que la dimensión de transparencia financiera pone de manifiesto la existencia de una brecha clave entre la disponibilidad de la información y su legibilidad para la ciudadanía. Es decir, la mera publicación de los estados financieros no significa que exista una contabilidad efectiva en tanto ésta no esté acompañada de mecanismos de reportes más accesibles, haciendo totalmente necesario su condición de pasar hacia modelos de transparencia activa que fortalezcan de esta forma el control social respecto de los recursos públicos.

Por último, se identifican las limitaciones que emanan del muestreo censal y del diseño transversal del estudio, por lo que se sugiere que futuras líneas de investigación amplíen el análisis con otra perspectiva de tipo comparado, ya sea regional o nacional, incluyendo en el análisis múltiples gobiernos locales; estando la brecha detectada en la transparencia financiera, es importante investigar cómo la adopción de tecnologías emergentes -gobierno digital, inteligencia artificial, etc.- pueden interactuar con el juicio ético del contador para potenciar el tema de la rendición de cuentas; y, por último, se puede poner en práctica el diseño longitudinal para ver si estas prácticas deontológicas tienen un efecto real en la reducción de la corrupción a largo plazo.

REFERENCIAS

- [1] G. Lawrent, "Teacher ethics in the Tanzanian context and their implications," *Teach Teach Educ*, vol. 120, p. 103900, 2022, doi: 10.1016/j.tate.2022.103900.
- [2] D. L. Ariail, A. Khayati, and T. Shawver, "Perceptions by employed accounting students of ethical leadership and political skill: Evidence for including political skill in ethics pedagogy," *Journal of Accounting Education*, vol. 55, p. 100716, 2021, doi: 10.1016/j.jaccedu.2021.100716.

- [3] D. Grajales, O. Catellanos, E. M. C. Martínez, and D. A. García-Arango, "Influence of the Fourth Industrial Revolution on the Ethics of the Colombian Accounting Professional," *Procedia Comput Sci*, vol. 215, pp. 626–641, 2022, doi: 10.1016/j.procs.2022.12.065.
- [4] R. Romero *et al.*, "The Ethics of the Public Accountant: A Phenomenological Study," *Academic Journal of Interdisciplinary Studies*, vol. 13, no. 1, pp. 339–353, 2024, doi: 10.36941/ajis-2024-0025.
- [5] H. Sáenz, M. Cueva, R. W. Jara, and M. J. Cabrera, "Trayectoria de la gestión municipal en el Perú: análisis bibliográfico de sus principales enfoques," *Impulso, Revista de Administración*, vol. 5, no. 12, pp. 272–285, 2025, doi: 10.59659/impulso.v.5i12.185.
- [6] C. Lopes and F. Ferreira, "Ethical behavior of firms and corruption in the public sector – a cluster analysis of worldwide countries," *Contaduría y Administración*, vol. 69, no. 3, pp. 219–246, 2023, doi: 10.22201/fca.24488410e.2024.2908.
- [7] S. Setin, L. Agustina, and M. Meythi, "Comparing ethical environments: Accountants in Indonesia," *International Journal of Management and Sustainability*, vol. 13, no. 3, pp. 523–534, Jul. 2024, doi: 10.18488/11.v13i3.3829.
- [8] R. Romero, E. Panta, R. Fernández, and C. Jara, "Influencia de la ética en la transparencia del contador público peruano," *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, vol. XXXI, pp. 611–625, 2025.
- [9] V. M. Q. Valerio, M. R. Inca, and J. A. A. Mendoza, "PROFESSIONAL ETHICS IN THE TRAINING AND PROFESSIONAL PRACTICE OF PUBLIC ACCOUNTANTS," *Prometeica*, no. 27, pp. 88–99, 2023, doi: 10.34024/prometeica.2023.27.14874.
- [10] L. Peña, "Influencia del Programa Juntos en la reducción de pobreza en el distrito de Pacaipampa en el bienio 2018-2019," Universidad Nacional de Trujillo, 2021. [Online]. Available: <https://dspace.unitru.edu.pe/items/e403a0d8-3daf-487f-bde2-76076549f2eb>
- [11] L. M. Al-taweel, "Developing Rest's Model to Examine the Relationship between Ethical Accounting Education and International Education Standard 4 (IES 4) Principles 1," vol. 6, no. 11, pp. 8–17, 2015.
- [12] P. Thornton, W. Ocasio, and M. Lounsbury, "The institutional logics perspective: A new approach to culture, structure, and process," *Oxford University Press*, 2012, [Online]. Available: <https://academic.oup.com/book/35363>
- [13] H. Marquette and C. Peiffer, "Collective Action and Systemic Corruption," *The Intricacies of Accountability: Horizontal, Vertical and Diagonal Mechanisms to Combat Corruption*, no. April, pp. 1–28, 2015.
- [14] M. R. R. Machado and I. R. Gartner, "A hipótese de Cressey (1953) e a investigação da ocorrência de fraudes corporativas: Uma análise empírica em instituições bancárias brasileiras," *Revista Contabilidade e Finanças*, vol. 29, no. 76, pp. 60–81, 2018, doi: 10.1590/1808-057x201803270.
- [15] G. S. Vizcaino-Cárdenas, B. Barragán-Pazmiño, M. Chicaiza-Herrera, and M. Albán-Bautista, "Valores profesionales, juicios éticos y factores sociodemográficos en contadores públicos," *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 29, no. Especial 11, pp. 829–845, 2024, doi: 10.52080/rvgluz.29.e11.49.
- [16] L. Maria Damian-Sandoval, N. Pisfil-Benites, M. Alejandrina Collazos-Alarcón, and S. Lourdes Vidal-Taboada, "Accounting ethics: The invisible fortress in the face of corporate fraud. A systematic review," *Proceedings of the LACCEI international Multi-conference for Engineering, Education and Technology*, pp. 0–2, 2024, doi: 10.18687/LACCEI2024.1.1.926.
- [17] H. G. Gebrihet, "Slaying the giant of corruption in Africa: analysing the rhetoric-reality gap under Africa agenda 2063," *International Journal of Sociology and Social Policy*, vol. 45, no. 13–14, pp. 92–112, 2025, doi: 10.1108/IJSSP-05-2025-0309.
- [18] N. Mkhize, "Plans without action? Politics and institutional challenges of anti-corruption reforms in the BRICS countries," *Journal of Economic Criminology*, vol. 10, no. September, p. 100197, 2025, doi: 10.1016/j.jeconc.2025.100197.
- [19] F. Arruda, A. Andrade, "THE ANTICORRUPTION AGENDA IN THE OAS AND THE BASIS FOR THE INTERNALIZATION OF CRIMINAL LAW," no. 87, 2025.
- [20] Y. Zhao and Z. Du, "Digital governance, anti-corruption and political stability: An empirical study using cross-national panel data," *PLoS One*, vol. 20, no. 12 December, pp. 1–18, 2025, doi: 10.1371/journal.pone.0338630.
- [21] M. La Rocca, F. J. Sanchez-Vidal, F. Fasano, and E. T. La Rocca, "The misconduct ripple: how corruption and unethical practices affect performance across firm age and size," *Management Decision*, vol. 63, no. 13, pp. 686–713, 2025, doi: 10.1108/md-11-2024-2525.
- [22] C. E. Ramos, "La investigación básica como propuesta de línea de investigación en psicología," *Revista de investigación psicológica*, no. 30, pp. 153–163, 2023, [Online]. Available: <https://doi.org/10.53287/wrtc9638pi23r>
- [23] M. Medina, D. R. Hurtado, J. P. Muñoz, D. O. Ochoa, and G. Izundegui, *Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo*. 2023. doi: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>.
- [24] A. Myronov *et al.*, "Development of Elements of an Informational-and-Mathematical Model of Hydrodynamic Processes in a Ceramic Catalytic Converter for Developing an Enterprise Computer Simulation Model," *Technology Audit and Production Reserves*, vol. 6, no. 3, pp. 12–16, 2024, doi: 10.15587/2706-5448.2024.319177.
- [25] A. Krishali, A. Srivastava, S. Vyas, and N. Sharma, "A cross-sectional study to assess levels of Activities of daily living (ADLs) among adolescents with disabilities in district Dehradun," *Indian J Community Health*, vol. 36, no. 6, pp. 796–802, 2024, doi: 10.47203/IJCH.2024.v36i06.008.
- [26] P. I. Vizcaino, R. J. Cedeño, and I. A. Maldonado, *Metodología de la investigación científica: guía práctica*, vol. 7, no. 4. 2023. doi: 10.37811/cl_rcm.v7i4.7658.
- [27] R. Mex, P. Garma, D. Yanez, M. M. Guillen, and M. I. Novelo, "Validación de un cuestionario para determinar valores asociados al consumo de Maíz," *Journal of Negative and No Positive Results*, vol. 6, no. 9, pp. 1171–1180, 2021, doi: 10.19230/jonnpr.4021.
- [28] Sineace, "Guía para el diseño y aplicación de entrevistas en profundidad," pp. 1–9, 2020, [Online]. Available: [https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6437/Guia para el diseño y aplicación de entrevistas en profundidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6437/Guia%20para%20el%20dise%C3%B1o%20y%20aplicaci%C3%B3n%20de%20entrevistas%20en%20profundidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- [29] M. Rodríguez, E. Carrera, and L. Quispe, "Estudio correlacional de estrés laboral y las dimensiones de personalidad en docentes ecuatorianos Correlational Study of Occupational Stress and Personality Dimensions in Ecuadorian Teachers Resumen," *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 3, no. 2, pp. 392–404, 2022, [Online]. Available: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.98>
- [30] M. Sargiacomo, J. Everett, L. Ianni, and A. D'Andrea Matteo, "Auditing for fraud and corruption: A public-interest-based definition and analysis," *British Accounting Review*, vol. 56, no. 2, Mar. 2024, doi: 10.1016/j.bar.2024.101355.
- [31] F. Changwony, "Accounting practice, fiscal decentralization and corruption," vol. 51, no. 5, 2020, [Online]. Available: <https://doi.org/10.1016/j.bar.2019.04.003>
- [32] Dr. L. M. Al-Taweel, "Developing Rest's Model to Examine the Relationship between Ethical Accounting Education and International Education Standard 4 (IES 4) Principles," *International Journal of Business and Social Science*, vol. 6, no. 11, pp. 8–17, 2015, [Online]. Available: https://ijbssnet.com/journals/Vol_6_No_11_November_2015/2.pdf
- [33] C. Castro, C. Lopes, and F. A. Ferreira, "Ethical behavior of firms and corruption in the public sector – a cluster analysis of worldwide countries," *Contaduría y Administración*, vol. 69, no. 3, pp. 219–246, 2023, doi: 10.22201/fca.24488410e.2024.2908.
- [34] L. F. G. Plazas, C. F. R. Rojas, and Y. R. C. Duque, "Ethical Behavior Of The Public Accountant In The Exercise Of The Profession," *Journal of Language and Linguistic Studies*, vol. 18, no. 4, pp. 845–861, 2022, [Online]. Available: www.jlls.org orcid:<https://orcid.org/0000-0002-0834>

- [35] S. Setin, L. Agustina, and M. Meythi, "Comparing ethical environments: Accountants in Indonesia," *International Journal of Management and Sustainability*, vol. 13, no. 3, pp. 523–534, Jul. 2024, doi: 10.18488/11.v13i3.3829.
- [36] D. Agostino, R. Lourenço, S. Jorge, E. Bracci, and I. Cruz, "Data science and public sector accounting: Reviewing impacts on reporting, auditing, and accountability practices," *Public Money and Management*, vol. 0962, pp. 1–10, 2025, doi: 10.1080/09540962.2025.2529266.
- [37] H. Vorster and L. Nwosu, "Evaluating policies and regulations used to control corruption among accounting officers in the public sector of South Africa: a systematic literature review," *Frontiers in Sociology*, vol. 9, no. October, pp. 1–14, 2024, doi: 10.3389/fsoc.2024.1371287.
- [38] Z. Sinaj, I. Saifnazarov, T. Sultanov, A. Yembergenov, and B. Tugelbaeva, "Institutions and corruption in Public administration: A study of the relationship and methods of preventing corruption," *Ceridap*, vol. 2025, no. 3, pp. 424–451, 2025, doi: 10.13130/2723-9195/2025-3-43.
- [39] T. Lan and Y. Rao, "Financial fraud in Chinese accounting firms explained by fraud hexagon theory," *Multidisciplinary Science Journal*, vol. 7, no. 12, Dec. 2025, doi: 10.31893/multiscience.2025579.